



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL					
Licenciatura en Salud Pública					
1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje					
Nombre de la Unidad de Aprendizaje					
Seminario de Integración III					
Nombre de la academia					
Prácticas Profesionales y Seminarios					
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
I3850	Presencial	Seminario		2	Básico Particular Obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Seriación
5		0	32	32	I3848 Seminario de integración I I3849 Seminario de Integración II I3851 Seminario de integración IIV
Presentación					



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

El Seminario de Integración III es una materia obligatoria, presencial y de campo; es el tercero de cuatro talleres consecutivos, el cual tiene como propósito que los estudiantes realicen el Proyecto de intervención de la localidad donde los determinantes en salud que identificaron en el Seminario de Integración I y II son la base de este tercer seminario. Este Proyecto de intervención debe tomar en cuenta la priorización de los principales problemas o determinantes de salud generados del análisis que se realizó de manera previa, con la finalidad de intervenir y modificar dicha problemática que influye en la salud de la población.

Se llevará a cabo la integración de las diferentes áreas disciplinares así como el trabajo obtenido de los seminarios de integración I y II con la finalidad de la identificación y descripción de las necesidades sociales sentidas y reales en salud. Ya que fueron detectados los principales problemas de salud de la localidad como son: morbilidad, mortalidad, recursos en salud e infraestructura de la población correspondiente, se podrá intervenir en ellos con el Proyecto de intervención, tratando de mejorar la salud de la población. Se dividirá la población en 4 y los equipos trabajaran con el mismo problema priorizado en el Diagnostico de Salud realizado en el Seminario II, y cada equipo deberá tener un proyecto de intervención con diferentes objetivos metas y estrategias pero enfocados en la misma problemática priorizada,

Como producto final de este semestre se deberá entregar el protocolo de un proyecto de intervención por equipo, que muestre y describa la intervención que realizarán en la población tratando de mejorar la salud de la población. Esto para poder realizar la ejecución y evaluación del mismo, en el seminario de integración IV, el cual está programado para octavo semestre.

Unidad de competencia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Una vez Identificadas, analizadas y priorizadas las necesidades de salud que no están satisfechas en la localidad, trabajar en un proyecto de intervención con la finalidad de intervenir y modificar esa problemática con la finalidad de mejorar la salud de una población. Lo que permitirá medir el estado de salud de la población por medio de indicadores, del análisis de los problemas y las necesidades de la población. Así como intervenir en los factores que influyen positiva y negativamente sobre dicho nivel de salud, siendo este el segundo paso en el proceso de planificación de una intervención sanitaria.

Tipos de saberes

Saber	Saber hacer	Saber ser
Orientar acciones para modificar los determinantes en salud, con objetivos y metas para modificar y mejorar la salud de la población	Confeccionar un plan de acción y de ejecución para mejorar el estado de salud de la localidad trabajada. Realizando pronósticos a corto y mediano plazo para solucionar las necesidades identificadas en el Diagnóstico de Salud.	Sensibilidad, solidaridad y humanismo ante las necesidades sociales en salud que determinen los grupos sociales o población.

Competencia genérica

Participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos, así como aprender por iniciativa e interés propio con la finalidad de propiciar la generación del conocimiento autogestivo. Lo cual le permitirá abordar problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen en este seminario.

Competencia profesional

Identificar, analizar y evaluar la situación de salud de una población, esto con la finalidad de promover la calidad de la misma en conjunto y participación con la población, lo que permitirá Intervenir en la solución de problemas que tengan que ver con la salud pública de la comunidad.

Lo anterior fundamentado con el Diagnóstico de Salud que constituye el conocimiento de la situación de salud de una población y de los factores que la condicionan y depende la calidad de la salud de la misma.

Competencias previas del alumno

Disposición para el trabajo en equipo y grupos sociales, con el propósito de solucionar problemas bajo una



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

perspectiva interdisciplinaria, con actitud social y de servicio.

Competencia del perfil de egreso

Capacidad de realizar diagnósticos, y proyectos de intervención que les permitan conocer y modificar la situación de salud de la población.

Perfil deseable del docente

Los docentes que impartirán el Seminario de Integración III, deben contar el grado académico de Maestría, especialista en las diferentes áreas disciplinares de la Salud Pública. Tener experiencia en los ámbitos de la docencia, gestión o investigación de la misma, habilidades para comunicarse y manejo de grupos.

Aplicar la metodología, técnicas y procedimientos en el campo de la Salud Pública centrada en el estudiante, con la finalidad de estructurar las estrategias de integración del conocimiento de las distintas áreas de la Salud. Mostrando interés y afinidad por esta disciplina, con una actitud innovadora, capaz de incorporar nuevos paradigmas a sus esquemas de pensamiento. Disposición para la actualización de su materia en relación al perfil del egresado en la Licenciatura de Salud Pública y disposición favorable en la formación integral del estudiante en salud pública.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

MÓDULO I. ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Deberá contener todos aquellos elementos teóricos que resulten de una revisión bibliográfica, pero sobre todo, aquellos elementos del diagnóstico de salud que sustenten el problema a ser intervenido. Para ello deberá citar resultados del diagnóstico y en forma breve el ejercicio de priorización que llevó a la selección de dicho problema. Así mismo, en caso de no tratarse del problema priorizado, deberá sustentarse el problema que se esté interviniendo.

Para el planteamiento del problema se deberá abordar la lógica que llevó a la intervención de ese problema y los elementos que permitieron su priorización. Así mismo, se deberá fundamentar la decisión de realizar el proyecto considerando las diferentes alternativas que fueron planteadas, debiendo quedar clara la idea de la intervención a ser realizada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

MÓDULO 2. JUSTIFICACION.

Se expondrá clara y brevemente la importancia de la acción a desarrollar en el proyecto o programa a ser ejecutado, deberá explicar la naturaleza del programa o proyecto, la ubicación sectorial y localización física, el impacto del programa o proyecto con, otros programas o proyectos; la relación con políticas, planes y programas y los beneficios esperados.

- Clasificación de proyecto
- Impacto sobre otros programas o proyectos
- Relación con las políticas , planes, programas y proyectos

MÓDULO 3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO (IMAGEN DEL PRODUCTO) E IMAGEN OBJETIVO.

Describirá si el producto es un bien o un servicio, su destino geográfico, los estándares de calidad del producto y la población blanco (usuarios y consumidores)

MÓDULO 4. OBJETIVOS Y METAS

En este apartado se presentarán tanto el objetivo general como los específicos del proyecto o programa que se presenta. Deberá contener un objetivo general y objetivos específicos. El primero deberá ir en función de la intervención a realizarse y los específicos deberán mostrar claramente que con su cumplimiento se alcanzará el objetivo general.

4. 1. – Objetivo General.
4. 2. - Objetivos Específicos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

4. 3. – Identificación de metas.

4.3. – Indicadores de estructura proceso y resultado.

MÓDULO 5. ESTRATEGIAS Y LIMITES.

5.1 Establecer los límites y las estrategias del Proyecto de Intervención.

5.2 Identificación de indicadores de estructura proceso y resultado.

Un apartado de suma importancia es el de estrategias, en el cual deberán plasmarse aquellas acciones que facilitarán el cumplimiento de los objetivos y las metas. Deben contestar claramente el cómo se van a alcanzar las metas y los objetivos.

En los límites deberá contener una delimitación geográfica y temporal del área a ser intervenida.

MÓDULO 6. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PLAN DETALLADO DE EJECUCIÓN.

6.1 identificar y establecer el estudio de mercado. Demanda y oferta de la problemática a trabajar.

6.2 establecer la difusión y diseño de los productos a obtener.

6.3 Estudio técnico el cual se establecerá el tamaño del proyecto localización organización para la operación y costos.

En este apartado se demostrará si el proyecto es factible, desde diferentes puntos de vista, deberá incluir: estudio de mercado, en el que se señale la oferta y la demanda, precios, tarifas o cuotas de recuperación; aspectos técnicos, describiendo tamaño del proyecto, proceso de producción, si requiere obra física, organización para la operación y costos; aspectos administrativos, sociales y políticos. Desde el punto de vista social se deberá mostrar que la población a ser intervenida no presentará rechazo al proyecto y su fundamento y desde el punto de vista político se deberá asegurar que el proyecto está acorde con las políticas institucionales y de qué manera se convencerá a los tomadores de decisiones para su apoyo. Aspectos financieros, en el que se describan las necesidades totales de capital (de inversión y/o operación), de financiamiento con los montos y fuentes y plan



contingencial de financiamiento alternativo y finalmente en aspectos económicos se deberá plasmar si desde el punto de vista financiero el proyecto es factible.

En el plan detallado de la ejecución (metodología) se definirán todas aquellas actividades y acciones que llevarán a alcanzar los objetivos y las metas planteadas. Este es un capítulo que servirá como guía para la adecuada ejecución del proyecto.

- Programa de actividades
- Organización Interna para la ejecución
- Sistema de control de la ejecución
- Sistema de evaluación de la ejecución
- Sistema de información

MÓDULO 7. CRONOGRAMA Y PRUEBA PILOTO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Teoría sobre proyectos de intervención.

Identificación y realización de indicadores de estructura proceso y resultado.

Trabajo de campo.

Bibliografía Básica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Bibliografía complementaria		
3.-Evaluación		
Indicadores del nivel de logro		
Saber	Saber hacer	Saber ser
<p>Comprender los conceptos</p> <p>Identificar fuentes, recursos y materiales.</p> <p>Caracterizar funciones, procesos, actividades y tareas u operaciones.</p>	<p>Localizar y recoger datos, información de un entorno, proceso o de una fuente específica.</p> <p>Utilizar métodos y técnicas adecuados.</p> <p>Dar respuesta a las necesidades de la población a través de la elaboración de un Diagnóstico de Salud.</p>	<p>Tendencia humanista y vocación de servicio, sociabilidad y disposición al servicio asistencial; espíritu de grupo y capacidad para el trabajo en equipo, interés por las ciencias de la salud y adaptabilidad a diversos contextos socio culturales.</p>
Criterios de Evaluación (% por criterio)		
Cumplimiento de tareas asignadas de acuerdo al cronograma (individual):		10 %
Participación para la elaboración del proyecto):		10 %
Asistencia en aula y en trabajo de campo		10 %
Participación en el procesamiento y análisis de datos (equipo):		10 %
Reporte final del trabajo (equipo):		60 %
4.-Acreditación		
Anotar los criterios para la acreditación ordinaria		
Cumplir con un porcentaje mínimo de 60		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Anotar los criterios para la acreditación extraordinaria
Por ser trabajo de campo y en equipo no existe la acreditación extraordinaria.

5.- Participantes en la elaboración

Código	Nombre
2952115	Mtro. Edgar Jesús Ramírez Chávez

FECHA DE ELABORACION / MODIFICACION	FECHA DE APROBACION POR LA ACADEMIA	FECHA DE PROXIMA REVISION
10 DE DICIEMBRE DE 2014	16 DE ENERO DE 2015	JUNIO DE 2015
	25 DE JULIO DE 2017	ENERO DE 2018

	Vo.Bo.
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD POBLACIONAL
MTRA. MARÍA ISABEL MAGALLÁN	DRA. IMELDA OROZCO MARES